



ACTIVIDAD:

Iniciativa enmarcada dentro de las actividades que se impulsarán gracias a la subvención recibida procedente del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género.

BASES DEL CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA “TODOS SOMOS IGUALES”

DEPARTAMENTO DE DIBUJO Y COEDUCACIÓN

Este concurso quiere concienciar al alumnado de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Prevenir de la violencia de género, reconociendo como herramientas formativa y divulgativa las creaciones artísticas. Fomentar esta igualdad a través del arte y más concretamente con el dibujo artístico y las técnicas pictóricas.

El objetivo del concurso es premiar aquellas obras inéditas presentadas que promuevan la sensibilización, el fomento de valores y la prevención de cualquier forma de violencia de género, así como su rechazo.

Se valorará que las obras desarrollen mensajes de superación de estas situaciones de violencia, las relaciones de igualdad entre mujeres y hombres. La discriminación de las mujeres y su lucha por la igualdad efectiva y real: la coeducación, el rechazo al acoso o abuso sexual, la corresponsabilidad, el sexismo en los medios de comunicación, etc.

BASES

1. Esta primera convocatoria está destinada a alumnos de Bachillerato de Artes (1º y 2º). En próximas convocatorias, se pretende extender al resto del alumnado estableciendo varias categorías.
2. Los temas elegidos para realizar los dibujos o las pinturas deberán ser, necesariamente, las establecidas en el objeto de esta convocatoria.
3. Se admitirá cualquier técnica de expresión artística. Las medidas mínimas serán las comprendidas entre formato A4 y A3.
4. La participación será en los recreos y durante la semana que se habilite para la misma, y será presencial en el aula taller de Bachillerato de Artes.
5. Las obras serán originales.
6. Las obras que no se ajusten al contenido de las bases no serán valoradas.
7. El Jurado estará compuesto por profesores del Departamento de Dibujo, la Coordinadora de Coeducación y el Director del Centro.
8. El fallo del jurado será inapelable, pudiendo declararse desierto si estimase falta de calidad en los trabajos presentados.



9. Las obras se entregarán firmadas al dorso, donde figurará claramente el nombre y apellidos del/la alumno/a, así como el título de la misma.
 10. El premio otorgado será de 100 € en un vale a canjear por material en la tienda de pinturas y material artístico “La casa de las Pinturas” más diploma acreditativo del premio.
 11. La obra premiada quedará en propiedad del Centro.
 12. Todas las obras serán expuestas en lugar adecuado para ello en el Centro durante un periodo de 15 días. Pasado este plazo, podrán ser retiradas por sus autores/as.
 13. La participación en este concurso implica la plena aceptación de las presentes bases y del fallo del Jurado, así como la decisión del jurado ante cualquier imprevisto no recogido en las mismas.
 14. La resolución de todas las cuestiones que puedan surgir o plantearse sobre la interpretación de las Bases, será de exclusiva competencia del Jurado que a tal efecto se designe.
- Para cualquier información adicional consultar: Departamento de Dibujo, Coordinadora de Coeducación.

Para llevar a cabo la iniciativa (concurso) expuesto en los párrafos anteriores, independientemente del premio que se concederá; es necesaria la adquisición de caballetes de mesa (16) que faciliten el desarrollo de técnicas artísticas por parte de los alumnos/as que participen en el mismo. Este material es punto de partida también para próximas ediciones.

